

3. Denominación: «Acondicionamiento en la CC-325, Tramo Bémez-Huéimar, p.k. 40 al 52,3. Expediente: JA-1-J-127. Empresa adjudicataria: Gines Novorro S.A. Presupuesto de adjudicación: 277.519.990 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,9124999967.

4. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera C-325 de Ubeda a Iznalloz. Tramo: Jador-Cortijo Nuevo (Jaén). Expediente: JA-1-J-121. Empresa adjudicataria: Ana Ordóñez, S.A. Presupuesto de adjudicación: 259.988.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,84900003638.

5. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera C-431, p.k. 25 al 42. Expediente: JA-2-MA-110. Empresa adjudicataria: Cubiertas y Mzov, S.A. Presupuesto de adjudicación: 516.653.557 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,75520000003.

6. Denominación: «Proyecto de desdoblamiento CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Osuna-Estepa. Expediente: JA-1-SE-403. 1. C-1. Empresa adjudicataria: Fomento de Obras y Construcciones, S.A. Presupuesto adjudicación: 776.835.098 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,77789999953.

7. Denominación: «Nuevo acceso a Sierra Norte Carretera SE-180 y C-433. Localidades: Cantillano-El Pedroso (Sevilla)». Expediente: DC-2-SE-137-8-360. Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A. Presupuesto de adjudicación: 410.116.800 Ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,87499821583.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 26 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretaria General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (AL-87/04-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por este Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Reforma acometidas saneamiento domiciliarias zona centro Bda. El Puche, 4ª Fase en Almería», correspondiente al expediente SE-87/04-U, a favor de la Empresa «LAING, S.A.», en la cantidad de 8.285.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9958757 sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 1 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (AL-87/03-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente las obras de «Reforma acometidas saneamiento zona centro, 3ª Fase, Bda. El Puche en Almería, correspondientes al expediente AL-87/03-U, a favor de la Empresa «LAING, S.A.», en la cantidad de 23.598.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99662% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 1 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (CA. 34/88) (PD. 307/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Acondicionamiento de la carretera N-324 y Variante de Cañete de las Torres. Tramo: Bujalance-Cañete de las Torres».

Clave: C-1-COO14-8-0125.

Presupuesto de contrata: 231.964.736 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e

Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e

Fianza provisional: 4.639.295 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de abril de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.:

Dieciséis de marzo de 1988.

Sevilla, 9 de marzo de 1988.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varios obras de carreteras (CA.35/88) (PD. 308/88).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordada llamar o consulto e invitar a cuantos empresarias puedan estar interesados en la adjudicación directo de las obras siguientes:

CORDOBA

C-SV-CO-099-8-0118 «Proyecto de señalización horizontal en las carreteras B-324, CO-123, N-321, C-420. C-3312, C-327, CO-413 y C-431 p.k. varios».

Presupuesto de contrata: 15.025.704, Ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: G

Subgrupo: 5

Categoría: d

Fianza provisional: 300.514, Ptas.

GRANADA

C-SV-GR-999-8-0121 «Acondicionamiento de la carretera C-332 p.k. 34,300 al 37,300 y GR-413 p.k. 0 al 6»

Presupuesto de contrata: 20.997.865, Ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses

Clasificación del Contratista:

Grupo: G

Subgrupo: 6

Categoría: e

Fianza provisional: 419.957, Ptas.

MALAGA

C-RF-MA-067-8-0117 «Acondicionamiento carretera Málaga a Villa Nueva de Gauche p.k. 31,00 al 34,95»

Presupuesto de contrata: 21.337.964, Ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses

Clasificación del Contratista:

Grupo: G

Subgrupo: 4

Categoría: e

Fianza Provisional: 426.759, Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 11 de abril de 1988 a las 13 horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declarados de urgencia a los efectos del artículo 26 de la ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 9 de marzo de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia contratación directa de varios obras de conservación de carreteras (CA. 37/88) (PD. 316/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directo de las obras siguientes:

Obra: «Refuerzo del firme en la SE-211 de la N-334 a Parados, P.K. 0,000 al 1,310».

Clove: C-RF-SE071-88-0132.

Presupuesto de contrata: 17.559.077 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerido: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Fianza provisional: 351.182 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia o que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 14 de abril de 1988 a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de marzo de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 317/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar o Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de 60 viviendas en Arjona (Jaén), Expte.: J-83/020.

Presupuesto: 191.642.471 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 3.832.849 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 10.12.87.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial de Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de abril de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en el oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N.º 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.